

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****10868** *OPERADORA MARÍTIMA DE GRANELES, S.A.*

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada en el domicilio social de la empresa con fecha 24 de abril de 2009, se acordó reducir el capital social en doscientos veinticinco mil euros (225.000), mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones, de diez euros (10) a dos con cincuenta euros (2,50), con el fin de condonar dividendos pasivos, resultando un capital social de setenta y cinco mil euros (75.000), por lo tanto se modifica el artículo 5 de los estatutos sociales.

Madrid, 27 de abril de 2009.- El administrador único, D. Manuel Núñez González.

ID: A090029283-1